



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A 30 años de la gesta histórica de Malvinas y en el marco del reconocimiento a nuestros veteranos y caídos de guerra, la Unión del Personal Civil de la Nación realiza la tercera edición de este libro, en conjunto con la Secretaría de Cultura de la Nación.

Estas palabras expresan testimonios de veteranos de guerra, estudios y reflexiones sobre las Islas Malvinas, que aportaron los trabajadores estatales, el mismo concitó un interés que demuestra que los argentinos son sensibles a todo aquello que se refiere a grandes causas nacionales.

El despojo al que fuimos sometidos hace mas de un siglo; los sentimientos de reivindicación de nuestros derechos sobre este territorio según los diferentes momentos históricos; la guerra que costo cientos de vidas jóvenes y veteranos que debieron pelear dos veces, una en el campo de batalla y otra en el reconocimiento social.

Se suman también las cuestiones jurídicas; los recursos naturales; los enfoques estratégicos económicos y políticos con respecto a las islas.

Esta edición fue declarada de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en propuesta de la diputada Nacional Miriam Gallardo.

La edición correspondiente se presento en la Biblioteca del Congreso con la presencia del Sr. Vicepresidente de la Nación; Amado Boudou.

El libro cuenta con la presentación del Secretario General, Andrés Rodríguez y el prólogo del Secretario de Cultura de la Nación, Jorge Coscia.

Por ello:

Autor : Rubén López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo, ecológico y social el libro "Malvinas 1982-2012" Editado por UPCN Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales, en el corriente año.

Artículo 2°.- De forma.